

Quito, 10 de marzo del 2013 .

INFORME DE COMISARIO 2012
LU YANG CALEN DEL ECUADOR L.Y. C. D. E. S. A.

PARA LOS SEÑORES SOCIOS:

Tengo el agrado de presentar mi informe como Comisario por el ejercicio 2012, del que fui nombrado. Con la responsabilidad enunciada me permito informar:

DE LOS REGISTROS CONTABLES

De acuerdo a los libros contables En el periodo 2012, determino que hay concordancia de los comprobantes, las transacciones y con los valores establecidos en los estados financieros, la contabilidad se lleva de acuerdo a las disposiciones legales a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y Socios, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y resoluciones del Directorio y las disposiciones estatutarias.

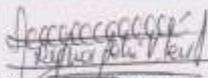
Los bienes de la sociedad están debidamente registrados, tienen un adecuado cuidado, custodia y conservación, de los activos, los pasivos y patrimonio de la empresa.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

He revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Por lo expuesto presento a la Junta general de accionistas como documento oficial para dar el trámite legal ante los organismos de control

COMISARIO
LU YANG CALEN DEL ECUADOR L.Y. C. D. E. S. A.


SYLVIA KATALINA ACHI VITERI
CC 1709570178